

FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 39 de 2011
2 de diciembre de 2011

HORA: 2:00 PM.

LUGAR: Sala de juntas de Decanatura

1. VERIFICACION DEL QUORUM

| CONSEJEROS | ASISTENCIA | | OBSERVACIONES |
|---|------------|----|---------------|
| | SI | NO | |
| LUZ MARLEN DURAN VERGARA Decana de la Facultad de Ciencias y Educación | X | | |
| LUIS EDUARDO PEÑA PRIETO Representante Coordinadores de Pregrado | X | | |
| LYDA MOJICA RIOS Presidente Comité de Investigaciones FCE | X | | |
| JORGE LUIS ARDILA MONTAÑEZ Director Unidad de Extensión FCE | X | | |
| YURY DE JESUS FERRER FRANCO Suplente Representante de Profesores | X | | |
| CECILIA RINCON VERDUGO Representante Coordinadores de Posgrados | | X | |
| LILIANA RODRÍGUEZ PIZZINATO Invitada permanente Acreditación y Autoevaluación | X | | |
| TOMAS SANCHEZ AMAYA Invitado permanente Coordinador PAIEP | | X | |
| FRANCISCO RAMOS CUNCANCHUN Invitado permanente Autoevaluación y Acreditación Postgrados | | X | |
| MARIA DEL SOCORRO JUTINICO FERNANDEZ Invitada permanente Proyecto Académico NEES | X | | |
| IRMA ARIZA PEÑA Secretaria Académica | X | | |

Hay quórum y se puede realizar la sesión.

2. **Consideración Acta No.37 y No.38 de noviembre 17 y 24 de 2011, respectivamente**

RTA. Aplazadas próxima sesión.

3. **INFORMES**

3.1 **Informe Decanatura**

Visita de Registro Calificado de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales. La visita de pares ha sido algo intensa porque es para 3 proyectos curriculares de la Universidad. El día de ayer se mostró a los pares, la Universidad en su conjunto: Bienestar Institucional, el CIDC y en general todas las instancias pertinentes en estos procesos. Al observar todo en su macro, se evidencian grandes fortalezas, no todo esta tan mal. En materia de infraestructura se resaltan proyectos como el de Paiba, el Porvenir. El panorama en unos 6 años es alentador en materia de planta física y así lo han verificado los pares académicos; áreas como investigación y biblioteca serán ampliamente fortalecidas.

3.2 **Informe Secretaria Académica:**

a. Unificación dinámica operativa Consejos Curriculares de Pregrado y Postgrado

El tema se pone en conocimiento, ante la sugerencia de la señora decana de dinamizar los consejos curriculares de postgrados durante un mismo día a la semana, con el fin que la comunidad conozca que días se desarrollan y los docentes puedan organizar los planes de trabajo y las demás actividades se programen sin afectar la participación en los consejos curriculares.

Generalidades:

La decana complementa que efectivamente en la Maestría de Investigación social, se han presentado decisiones adoptadas en desarrollo de consejos virtuales, lo cual es preocupante, si se da un lugar al consejo que se respete para que en la carga académica de cada docente figure la asistencia a los consejos curriculares. Se deben regular en toda la facultad, en postgrados específicamente, es normal escuchar que el docente no tiene tiempo o que no puede cumplir con todas las obligaciones.

Luis Eduardo Peña Prieto manifiesta que en pregrados a inicio de semestre se determina un día para el consejo, en química particularmente una vez se define hacen comunicado a la comunidad para que todos sepan, socializan el horario, se debe resolver la agenda obligatoriamente.

Yury ferrer Franco comenta que debe haber directriz general para el funcionamiento de los consejos curriculares, tanto en postgrado como en pregrado debe existir un vínculo con la directiva institucional de la Facultad, no hay diferencia entre los unos y los otros.

Lyda Mojica, sin desconocer todas las variables propone definir todos los espacios de orden institucional y los docentes que los ocupan. Garantizar que todos los compromisos tengan una acción y un representante. Garantizar que los eventos no se crucen, para tener el tiempo que se requiere para cada proceso o situación.

CONCLUSION. Hacer circular a todos los coordinadores solicitando informe sobre las fechas establecidas para el desarrollo de consejos curriculares y la dinámica operativa de los mismos. De igual forma, el nombre de docentes representantes y el cargo que ocupan dentro de los consejos curriculares.

b. Convocatoria urgente perfil Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna

El señor Rector respondió la solicitud formulada por el Consejo de Facultad en relación con la necesidad de convocar 3 plazas docentes pendientes por haberse declarado desiertas y las cuales fueron presupuestadas desde años anteriores. Al respecto manifiesta que presentará la solicitud de todas las facultades ante el Consejo Superior.

CONCLUSION. Hacer solicitud directa ante el Consejo Superior Universitario, especialmente en Pedagogía y Lengua Materna que queda sin docentes de planta el próximo semestre.

c. Acuerdo No.007 de noviembre 23 de 2011 - Consejo Superior Universitario

Este Acuerdo da alcance al Acuerdo 04 de 2011 del CSU que abordó la permanencia de los estudiantes para precisar modificaciones sobre cancelación de asignaturas, retiro voluntario, cancelación del semestre, registro, matrícula ordinaria y matrícula extraordinaria entre otros.

CONCLUSION: Escanear y enviar a los coordinadores para conocimiento y aplicación

d. CIRCULAR de Vicerrectoría Académica -Procedimiento para la cancelación de asignaturas y semestre en aplicación del Acuerdo No.007 de 2011

Amplía la información precisada por el CSU, en el Acuerdo 07 de noviembre de 2011 y recuerda que se deben recibir solicitudes de retiro voluntario hasta el viernes 2 de diciembre, 5p.m y escribir en la comunicación la intención de reintegrarse en el siguiente semestre 2012-1.

3.2 (b) RAQUEL PINILLA VASQUEZ, Coordinadora Proyecto Curricular Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna, solicita **se presente mediante mensaje urgente al Consejo Superior Universitario la petición de levantar la suspensión del concurso docente convocado en 2010-3**, teniendo en cuenta la situación de docentes del proyecto

RTA. Hacer solicitud directa ante el Consejo Superior Universitario, especialmente en Pedagogía y Lengua Materna que queda sin docentes de planta el próximo semestre.

3.2 (b) INOCENCIO BAHAMON CALDERON, Rector, en atención a comunicación CFCE-37-08-2011 referente a la programación de 3 concursos docentes, informa que el Consejo Académico en sesión No.37 decidió **realizar un estudio por Facultad para presentar los perfiles a consideración del Consejo Superior Universitario, seguimiento a caso A37-3,2**

RTA. Hacer solicitud directa ante el Consejo Superior Universitario, especialmente en Pedagogía y Lengua Materna que queda sin docentes de planta el próximo semestre.

4. **PRESENTACIÓN**

4.1 El Ministerio de Educación Nacional realiza visita de Registro Calificado de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales - Presentación de la política académica de la Facultad - 2:00 p.m. a 3:00 p.m.

5. **CASOS PRIORITARIOS**

5.1 DERECHO DE PETICIÓN interpuesto por la estudiante de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés **DIANA LPUS DUARTE**, solicita se le permita continuar en el primer semestre del año 2012-1 sin retirarse de la Universidad y por ende no comprando PIN de reintegro.

Generalidades:

- Aunque esta el Acuerdo 07 de 2011, que habla sobre cancelaciones de semestre y reingreso y en complemento se expidió una circular de Vicerrectoría Académica, es importante consultar al Consejo Superior sobre el pago de derechos de reintegro- formulario (PIN) para el próximo semestre ya que en la norma expedida se habla de permitirle el reintegro al alumno en el semestre 2012-1 pero no precisa que se deben eximir del pago. ¿Acceder a la petición del alumno sin una directriz clara del competente en el asunto, podría generar detrimento patrimonial?
- El cambio de cronograma de actividades no quiere decir que se supriman los tramites

RTA. Aprobar retiro voluntario y reintegro 2012-1, debe pagar el PIN.

6. SEGUIMIENTO DE CASOS

6.1 LILIANA RODRIGUEZ PIZZINATO, Coordinadora Autoevaluación y Acreditación de Facultad, remite informe del estado actual de los Proyectos Curriculares de Pregrado, en relación con los procesos de Registro Calificado, Autoevaluación con fines de Acreditación de Alta Calidad y Re-acreditación, **seguimiento de caso A38-Varios**

RTA. Enviar a consejeros para revisión y proponer

7. INSTITUCIONALIZACIÓN

7.1 ADELA MOLINA ANDRADE, Directora Proyecto Académico Doctorado Interinstitucional en Educación, solicita aval para ser institucionalizado como investigación ante el CIDC el proyecto de tesis doctoral del estudiante **JAVIER GUERRERO**

RTA. Remitir al comité de investigaciones.

8. DESCARGAS ACADEMICAS PERIODO ACADÉMICO 2012-1

8.1 **HILDA HENAO DE ARIAS**, Docente Proyecto Curricular de Licenciatura en Biología, remite informe de descarga periodo 2011-3 y solicita descarga académica periodo 2012-1

RTA. Revisar y coordinar con investigaciones cuanto tiempo tienen los docentes para realizar sus proyectos de investigaciones,

RTA. Falta certificación del CIDC, queda pendiente

8.2 ALEJANDRO HURTADO MARQUEZ, Presidente Consejo Curricular, remite solicitud de descarga horas lectivas del docente **NELSON ARIAS AVILA**, para que continúe con el trámite

RTA. Tratado ya en A38, se requiere que anexe convenio institucionalizado, remitir a extensión, solicitar a IDEXUD certificación de institucionalizado

9. NO RENOVACIÓN DE MATRÍCULA y RETIRO VOLUNTARIO

9.1 LUIS EDUARDO PEÑA PRIETO, Coordinador Proyecto Curricular de Licenciatura en Química, remite para estudio solicitud de retiro voluntario de los estudiantes **GLADYS MARLEN RODRIGUEZ CASALLAS, MALLORIE CASTRO CASTILLO y LEYDY TATIANA RODRIGUEZ QUINTERO**, como lo establece el Acuerdo No.007 de noviembre 23 de 2011 del CSU

RTA. Según lineamientos del Consejo superior y Consejo Académico, APROBADO.

9.2 SANDRA XIMENA BONILLA MEDINA, Coordinadora Proyecto Curricular de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés, remite con aval solicitud de retiro voluntario de los estudiantes **URREGO GARCIA OMAR ANDRES, GARZON GAMEZ DEISY LORENA, VILLATE CASTAÑO JOSE LUIS, FANDIÑO BUENO RUBEN DARIO**

RTA. Según lineamientos del Consejo superior y Consejo Académico, APROBADO.

9.3 JORGE RODRIGUEZ BEJARANO, Coordinador Proyecto Curricular de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas, remite con recomendación de aprobación solicitud de retiro voluntario de la estudiante **JESSICA LILIANA MONTENEGRO GARZON**, dado que se encuentra en estado de embarazo de alto riesgo

RTA. Según lineamientos del Consejo superior y Consejo Académico, APROBADO.

9.4 **NATALIA GONZALEZ PALLARES**, Estudiante de Licenciatura en Pedagogía Infantil, solicita retiro voluntario por problemas de salud

RTA. Según lineamientos del Consejo superior y Consejo Académico, APROBADO.

9.5 ADRIAN JOSE PEREA ACEVEDO, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana, remite con aval solicitud de retiro definitivo de la estudiante **SANDRA MILENA MARTINEZ ESPINOSA**

RTA. Según lineamientos del Consejo superior y Consejo Académico, APROBADO.

9.6 ANDREA CEPEDA RUIZ, Trabajadora Social Bienestar Institucional, remite para consideración solicitud de retiro voluntario de la estudiante **ANGELICA PATRICIA FRANCO HERNANDEZ**, en razón a problemas laborales

RTA. Según lineamientos del Consejo superior y Consejo Académico, APROBADO.

9.7 MARTHA HELENA BARRETO RAMIREZ, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Pedagogía Infantil, remite con aval solicitud de retiro definitivo de la estudiante **JOHANA ALEXANDRA GUATIBONZA PEREZ**, quien manifiesta su deseo de cambiar de carrera

RTA. Según lineamientos del Consejo superior y Consejo Académico, APROBADO.

9.8 Solicitan cancelación extemporánea del proyecto curricular de Biología: ASTRID NATALY ROCHA, DANN FONSECA, DANIELA MARIA CASTRO MEDINA, LEIDY JOHANA SOLANO, LESLIE MARCELA ZABALA, PAMELA MESA CABRERA, INGRID LILIANA RINCON, CRISTIAN JOHANT RODRIGUEZ, NATALIA GIRALDO, YURI ESTEFANIA GONZALEZ, INGRID VANESSA BONILLA, JENNIFER PAOLA GOMEZ, ALVARO JAVIER GARCIA, WENDY CAROLINA VIVAS, ANTONIO CARLOS SANTANA. Oficio biol-acta 46-caso 08.

RTA. Según lineamientos del Consejo superior y Consejo Académico, APROBADO.

9.9 Solicitan cancelación semestre 2011-2 alumnos de Física relacionados a continuación: CARLOS EDUARDO PERALTA, HAROLD ROSENDO FLOREZ, JORGE ELIECER FARFAN, DUVAN CAMILO GARCIA, MIGUEL ANGEL GOMEZ, DIEGO CIFUENTES NAVAS, SANTIAGO RODRIGUEZ PARRA, LIBARDO MELO MENDOZA, JOSE ALBERTO NIÑO, CRISTHIAN DELATORRE BUITRAGO, BENAVIDES ORJUELA ALVARO, DANIEL ARTURO REYES TRIANA, BICKEL JUAN MANUEL, KATHERINE ZAPATA, DANIEL FELIPE CUEVAS NIÑO, ISRAEL CONTRERAS, CAMILO ALFREDO MORA, EDWIN SANTIAGO CARVAJAL. Oficio radicado 1748.

RTA. Según lineamientos del Consejo superior y Consejo Académico, APROBADO.

9.10 Solicita aplazamiento de semestre **JESSICA FERNANDA TUMAY**. Proyecto Curricular inglés.

RTA. Según lineamientos del Consejo superior y Consejo Académico, APROBADO

9.11 SOLICITA CANCELACIÓN SEMESTRE LAURA JIMENA CARDENAS AMÉZQUITA. Química.

RTA. Según lineamientos del Consejo superior y Consejo Académico, APROBADO

9.12 Solicitud retiros voluntarios de Ciencias Sociales: KATHERINE BARRANTES; NOHORA LORENA VÁSQUEZM; BRIAN ZAMIR SERNA; LEIDY MILENA BUITRAGO; CRISTIAN CAMILO PÉREZ; IVÁN DAVID CASTRO ROPERO; EDISON ANDRÉS CIRKA; WILMAR LENIN CHÁVEZ; ANDRÉS FELIPE PINILLA; MILTON CAMPOS; GIOVANNY ELICET RODRÍGUEZ; CRISTIAN FELIPE PARADA; OMAR ANTONIO DÍAZ

RTA. Aprobado.

10. **SOLICITUD VENTA EXTEMPORANEA DE FORMULARIO PARA REINGRESO**

10.1 **ANDREA PATRICIA HERNANDEZ SARMIENTO**, Estudiante Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística, solicita aprobación venta extemporánea de formulario para reingreso

RTA. Según lineamientos del Consejo superior y Consejo Académico, APROBADO.

10.2 **JUTHZARA LORENA VARGAS RICO**, Estudiante Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales, solicita aprobación venta extemporánea de formulario para reingreso

RTA. Según lineamientos del Consejo superior y Consejo Académico, APROBADO.

10.3. Solicitud venta extemporánea formulario reintegro. **JHON JAIRO CASTRO RODRIGUEZ** Estudiante de Física.

RTA. Según lineamientos del Consejo superior y Consejo Académico, APROBADO.

10.4. Solicitud reingreso extemporáneo. Periodo 2012-1 Alumno **MAURICIO JAVIER ORDOÑEZ GUERRERO**. P. curricular de Sociales.

RTA. Según lineamientos del Consejo superior y Consejo Académico, APROBADO.

11. **ESTUDIOS DOCTORALES**

11.1 **NELLY JANNETH RUIZ PACHECO**, Docente Proyecto Curricular Licenciatura en Biología, presenta el informe correspondiente a las actividades académicas desarrolladas durante el segundo semestre del año en curso en el marco de desarrollo del Doctorado "Investigación en la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias experimentales" en la Universidad de Sevilla, Sevilla-España

RTA. El Consejo registra lo informado

12. COMUNICACIONES

12.1 **MARTHA BONILLA ESTEVEZ**, Coordinadora General Autoevaluación y Acreditación, comunica que el Ministerio de Educación Nacional notificó sobre la visita de verificación de cumplimiento de condiciones de calidad los días 1, 2 y 3 de diciembre para 3 proyectos curriculares de la Universidad, entre ellos Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales, es muy importante la participación del Consejo en la reunión programada

RTA. El Consejo registra lo informado.

12.2 **YURY DE JESUS FERRER FRANCO**, Coordinador Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Artística, remite **copia** de oficio enviado a LILIANA RODRIGUEZ PIZZINATO, Coordinadora Acreditación y Autoevaluación de Facultad, con el cual adjunta **versión ajustada del documento maestro y sus correspondientes anexos con el fin de continuar con los trámites para la obtención de Acreditación de Alta Calidad** del Proyecto Curricular

RTA. Solicitar concepto coordinadora de Acreditación de la Facultad.

13. MENCIÓN MERITORIO

13.1 ALEJANDRO HURTADO MARQUEZ, EDISON CUDRIS y NELSON LIBARDO FORERO CHACON, jurados y director, respectivamente, remiten para evaluación el Trabajos de Grado de los estudiantes **LIZETH ISLENA FLORIAN LAITON y CINDY LORENA GOMEZ HEREDIA**, postulado para mención laureado

RTA. Remitir al Comité de Investigaciones

13.2 YURY DE JESUS FERRER FRANCO, Coordinador Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Artística, remite para evaluación los Trabajos de Grado de los estudiantes **ALEXANDER DIAZ FUENTES; LAURA HERNANDEZ NIAMPIRA; STEFANY MOLINA ROMERO, ANGELICA MARIA MATIZ FLOREZ Y LUISA FERNANDA TORRES HERRAN; CARLOS ANDRES ZAPATA SANCHEZ**, postulados para mención meritorio

RTA. Remitir al Comité de Investigaciones

13.3 JORGE GOMEZ DUQUE y ELSY CASTILLO ORDOÑEZ, Jurados, remiten para evaluación el Trabajo de Grado de las estudiantes **CELIA LLYNETH AMAYA SANDOVAL, MARTHA INES ECHEVERRY PALACIOS y DIANA MARITZA VANEGAS LEIVA**, postulado para mención meritorio

RTA. Remitir al Comité de Investigaciones.

13.4 **LYDA MOJICA RIOS**, Presidente Comité de Investigación FC, remite concepto de evaluación positivo para el Trabajo de Grado de la estudiante **ANDREA CORREDOR ACOSTA**, para otorgar la mención meritorio a su trabajo de grado. Así mismo, concepto de evaluación negativo para el trabajo de grado de las estudiantes **JENNY ALEXANDRA ANGARITA BAEZ y CAROLINA GARCIA RIOS**, no se aprueba la mención de meritorio.

RTA. Informar a coordinadores y a estudiantes

13.5 **ADRIAN JOSE PEREA ACEVEDO**, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana, remite para evaluación Trabajo de Grado de la estudiante **DIANA ESMERALDA MORENO MIRA**, postulado para mención meritorio

RTA. Remitir al Comité de Investigaciones

14. **VARIOS**

- Suspender recibo de correspondencia para consejo de Facultad ya que solamente queda una sesión (diciembre 15), la cual será para elaborar agenda de temas académicos pendientes a realizar año 2012.
- Jorge Luis Ardila, hace solicitud de colaboración para dar continuidad al contrato de Yamile León, su asistente, el cual terminó el 30 de noviembre y se necesita de su colaboración ya que para el martes próximo se debe entregar toda la documentación necesaria para la aprobación de PDFs en la secretaria de Educación de Bogotá y también se debe preparar todo lo relacionado con el inicio de los PDFs aprobados por la secretaria de Cundinamarca los cuales se inician el próximo 15 de Enero.
- La decana informa que hasta ayer el CSU dio informe de traslado presupuestal para contratación de OPS y profesores vinculación especial. Se va a renovar el contrato a todos las OPS.
- Luis Eduardo Prieto, importante obtener pronto el concepto jurídico sobre dirección de trabajos de grado que tienen director profesor de vinculación especial, y requiere respuesta para informar a la estudiante.

- Jorge Luis Ardila solicita nombramiento de la persona que lo va a reemplazar en la comisión para la representación sobre el tema “trabajos de grado” que se esta llevando desde Vicerrectoría Académica. El Consejo de Facultad delega al profesor Luis Eduardo Prieto para continuar en esta representación.
- Lyda Mojica informa que a Juan Carlos Amador y Adis Ayala se les terminan los dos años de representación de comité de investigaciones, se debe tomar decisiones al respecto.
- Luis Eduardo Prieto, entre otros asuntos abordados en reunión de coordinadores se ha dialogado en la posibilidad que el docente llegue a un acuerdo con los estudiantes para culminar clases en este año y en enero solo quede el examen, informa que en química va a llevar un acta de asistencia, en la que docentes de vinculación especial que dicen que no han terminado su programa del semestre y que requieren de las 3 semanas de enero para concluir el semestre. Si no asisten y no hay clase no se les puede pagar. El pago depende del cumplimiento de las responsabilidades académicas.
- Informar a los coordinadores aclarando situación de docentes vinculación especial, terminación de clases es el próximo año en enero. Cumplimiento de sus funciones es lo que se esta exigiendo.
- La decana informa que para el próximo semestre habrán dificultades: exceso de estudiantes por los retiros voluntarios que se autorizaron por el problema del paro, si esto se presenta se van a requerir más docentes porque seguramente habrán mas grupos, se requiere de disponibilidad de recursos, esto entre otros, hay cursos que van a quedar con muy poquitos estudiantes en este semestre y para el próximo va a ocurrir lo contrario. Para el próximo semestre los estudiantes por necesidad van a inscribir sus asignaturas, el sistema es el que va a organizar, el sistema va a organizar horario de los estudiantes.
- Luis Eduardo manifiesta preocupación, conoce muy bien el sistema, ¿Como se va a organizar la vida académica de la facultad el próximo semestre desde planeación? Si no se ha ejecutado aún el programa piloto.
- Solicitar al consejo académico que para el 2012-1 se programe el semestre desde el proyecto curricular y para el 2012-3 si se aplique a través del sistema, se realicen programas piloto y demás, Luis Eduardo se compromete a traer borrador para el día martes presentar a los coordinadores y definir.

Se da por terminada la Sesión siendo las 5:20 p.m.

LUZ MARLEN DURAN VERGARA

Presidente Consejo de Facultad de Ciencias y Educación

IRMA ARIZA PEÑA

Secretaria Consejo Facultad de Ciencias y Educación

Digitó y elaboró: Luz Amanda Gil Torres

Revisó y consolidó: Irma Ariza Peña